

PESYK
Adrian
Gustavo

Digitally signed by
PESYK Adrian
Gustavo
Date: 2024.08.08
11:12:53 -03'00'

MACRO AGRO S.A.U.
(anteriormente Comercio Interior S.A.U.)

**Estados Financieros intermedios condensados al 30 de junio de 2024
junto con los Informes sobre revisión de Estados Financieros
condensados de período intermedio y de la Comisión Fiscalizadora**

MACRO AGRO S.A.U. (anteriormente Comercio Interior S.A.U.)

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2024**

ÍNDICE

Estados de resultados integrales intermedios condensados
Estados de situación financiera intermedios condensados
Estados de cambios en el patrimonio intermedios condensados
Estados de flujos de efectivo intermedios condensados

Nota 1: Información corporativa
Nota 2: Bases de presentación de los Estados Financieros y políticas contables aplicadas
Nota 3: Información por segmentos
Nota 4: Costos de servicios prestados y gastos
Nota 5: Otros ingresos y egresos operativos
Nota 6: Resultados financieros
Nota 7: Impuesto a las ganancias
Nota 8: Ganancia por acción
Nota 9: Propiedad, planta y equipo
Nota 10: Activos intangibles
Nota 11: Otros activos financieros
Nota 12: Cuentas por cobrar comerciales
Nota 13: Créditos fiscales
Nota 14: Efectivo y equivalentes de efectivo a corto plazo
Nota 15: Capital social
Nota 16: Otros pasivos financieros
Nota 17: Provisiones
Nota 18: Cuentas por pagar comerciales
Nota 19: Deudas fiscales
Nota 20: Remuneraciones y cargas sociales
Nota 21: Información cuantitativa y cualitativa sobre valores razonables
Nota 22: Apertura de créditos y deudas por plazo de vencimiento
Nota 23: Saldos en moneda extranjera
Nota 24: Partes relacionadas
Nota 25: Bienes de disponibilidad restringida
Nota 26: Cumplimiento de las disposiciones requeridas por la C.N.V.
Nota 27: Restricción para la distribución de utilidades
Nota 28: Gestión de capital, política de transparencia en materia de gobierno societario gerenciamiento de riesgos
Nota 29: Evolución de la situación macroeconómica, del sistema financiero y del mercado de capitales
Nota 30: Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Informe sobre revisión de Estados Financieros condensados de período intermedio
Informe de la Comisión fiscalizadora

MACRO AGRO S.A.U. (anteriormente Comercio Interior S.A.U.)

EJERCICIO ECONÓMICO N° 34 INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2024

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2024**

Denominación Social: MACRO AGRO S.A.U. (anteriormente Comercio Interior S.A.U.)

Domicilio legal: Santa Fe 1219, Piso 4°, Rosario, Santa Fe - Argentina

Actividad principal de la Sociedad: Corretaje de cereales

C.U.I.T. N°: 30-64528982-6

Inscripciones en el Registro Público de Comercio:

- del estatuto: 14 de agosto de 1991

- de las modificaciones: 19 de noviembre de 1991, 17 de febrero de 1992, 2 de febrero de 1994, 21 de septiembre de 1998, 20 de agosto de 2014, 3 de julio de 2017, 14 de mayo de 2019, 22 de noviembre de 2019, 5 de octubre de 2020, 20 de septiembre de 2023, 23 de octubre de 2023 y 28 de mayo de 2024.

Número de Inscripción en la C.N.V. como Agente de Liquidación y Compensación Integral Agroindustrial: N° 303

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la Sociedad: 2 de febrero de 2044

Denominación de la sociedad controlante: Banco Macro S.A.

Domicilio legal de la sociedad controlante: Av. Eduardo Madero 1182 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal de la sociedad controlante: Banco comercial

Participación de la sociedad controlante sobre el capital social: 100%

Porcentaje de votos de la sociedad controlante: 100%

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

Acciones en circulación (Nota 15.) (en miles de pesos)		
Cantidad	Tipo, valor nominal y número de votos que otorga cada una	Suscripto, integrado e inscripto en la I.G.P.J.
615.519	Ordinarias, nominativas, no endosables, de V/N \$1 y de un voto	616

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-08-2024 Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO ALMARZA
Síndico en representación de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-08-2024 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L. C.P.C.E.S.F. Cámara II – N°7/198

ADRIÁN G. PESYK
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
Matrícula 21.675
C.P.C.E. Santa Fe, Cámara I, Ley 8.738

MARCOS BRITO
Presidente

MACRO AGRO S.A.U. (anteriormente Comercio Interior S.A.U.)

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIOS CONDENSADOS
POR LOS PERÍODOS DE TRES Y SEIS MESES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Conceptos	Nota	Trimestre finalizado el 30/06/2024	Acumulado desde inicio del período hasta el 30/06/2024	Trimestre finalizado el 30/06/2023	Acumulado desde inicio del período hasta el 30/06/2023
Servicios prestados (comisiones ganadas)		1.581.262	2.323.839	1.409.491	2.337.050
Costo de los servicios prestados	4	(489.065)	(850.060)	(113.937)	(396.694)
Ganancia bruta		1.092.197	1.473.779	1.295.554	1.940.356
Gastos de administración	4	(486.864)	(988.656)	(957.904)	(1.430.004)
Gastos de comercialización	4	(129.786)	(214.441)	(103.198)	(184.642)
Cargo por incobrabilidad		(3.866)	(6.171)	-	(678)
Otros ingresos y egresos operativos	5	35.646	35.646	1.869	1.869
Resultado operativo		507.327	300.157	236.321	326.901
Resultados financieros	6	526.141	885.536	(50.529)	(23.395)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (R.E.C.P.A.M.)		(138.698)	(686.022)	(79.141)	(178.888)
Resultado del período antes de impuesto a las ganancias		894.770	499.671	106.651	124.618
Impuesto a las ganancias del período	7	(328.746)	(73.697)	(48.988)	(96.780)
Ganancia neta del período		566.024	425.974	57.663	27.838
Resultado neto del período		566.024	425.974	57.663	27.838
Total de resultados integrales del período		566.024	425.974	57.663	27.838
Promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación del período		616	616	616	616
Ganancia por acción básica (en pesos)		918,87	691,52	93,61	45,19

Las notas 1. a 30. que se acompañan son parte integrante de los presentes Estados Financieros intermedios condensados.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-08-2024
Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO ALMARZA
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-08-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.S.F. Cámara II – N°7/198

ADRIÁN G. PESYK
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
Matrícula 21.675
C.P.C.E. Santa Fe, Cámara I, Ley 8.738

MARCOS BRITO
Presidente

MACRO AGRO S.A.U. (anteriormente Comercio Interior S.A.U.)

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIO CONDENSADO

AL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

	Nota	30/06/2024	31/12/2023
ACTIVO			
Activo no corriente			
Propiedad, planta y equipo	9	248.406	259.459
Activos Intangibles	10	14.415	28.829
Otros activos financieros	11	480.012	534.565
Total de activo no corriente		742.833	822.853
Activo corriente			
Cuentas por cobrar comerciales	12	13.601.894	16.497.081
Créditos fiscales	13	139.387	115.861
Otros activos financieros	11	2.524.501	4.851.697
Efectivo y equivalentes de efectivo a corto plazo	14	282.332	31.779
Total de activo corriente		16.548.114	21.496.418
TOTAL DE ACTIVO		17.290.947	22.319.271
PASIVO Y PATRIMONIO			
PATRIMONIO			
Capital social		616	616
Ajustes al capital		114.392	114.392
Otras reservas del capital		447.868	447.868
Resultados no asignados		275.838	-
Ganancia neta del período/ejercicio		425.974	810.180
TOTAL DEL PATRIMONIO		1.264.688	1.373.056
PASIVO			
Pasivo no corriente			
Otros pasivos financieros	16	8.074	18.697
Provisiones	17	-	115.334
Pasivo por impuesto diferido	7	253.402	275.402
Total de pasivo no corriente		261.476	409.433
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar comerciales	18	15.108.891	19.263.432
Otros pasivos financieros	16	30.658	66.529
Deudas fiscales	19	305.090	746.271
Remuneraciones y cargas sociales	20	320.144	460.550
Total de pasivo corriente		15.764.783	20.536.782
TOTAL DEL PASIVO		16.026.259	20.946.215
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		17.290.947	22.319.271

Las notas 1. a 30. que se acompañan son parte integrante de los presentes Estados Financieros intermedios condensados.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-08-2024
Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO ALMARZA
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-08-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.S.F. Cámara II – N°7/198

ADRIÁN G. PESYK
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
Matrícula 21.675
C.P.C.E. Santa Fe, Cámara I, Ley 8.738

MARCOS BRITO
Presidente

MACRO AGRO S.A.U. (anteriormente Comercio Interior S.A.U.)

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIO CONDENSADO
POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2024**
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea) (Nota 26)

Movimientos	Aportes de los propietarios		Resultados Acumulados			Total Patrimonio
	Capital social	Ajuste de capital	Ganancias reservadas		Resultados no asignados	
			Reserva Legal	Otras Reservas		
Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados	616	114.392	23.001	424.867	810.180	1.373.056
Asamblea Ordinaria del 12 de marzo de 2024:						
- Dividendos en efectivo (Nota 27)	-	-	-	-	(534.342)	(534.342)
Ganancia neta del período	-	-	-	-	425.974	425.974
Saldos al cierre del período	616	114.392	23.001	424.867	701.812	1.264.688

Las notas 1. a 30. que se acompañan son parte integrante de los presentes Estados Financieros intermedios condensados.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-08-2024
Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO ALMARZA
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-08-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.S.F. Cámara II – N°7/198

ADRIÁN G. PESYK
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
Matrícula 21.675
C.P.C.E. Santa Fe, Cámara I, Ley 8.738


MARCOS BRITO
Presidente

MACRO AGRO S.A.U. (anteriormente Comercio Interior S.A.U.)

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIO CONDENSADO
POR EL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023**
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Movimientos	Aportes de los propietarios		Resultados Acumulados			Total Patrimonio
	Capital social	Ajuste de capital	Ganancias reservadas		Resultados no asignados	
			Reserva Legal	Otras Reservas		
Saldos al comienzo del ejercicio reexpresados	616	114.392	23.001	1.610.420	249.685	1.998.114
Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 10 de abril de 2023:						
- Reserva Facultativa	-	-	-	249.685	(249.685)	-
- Dividendos en efectivo	-	-	-	(222.724)	-	(222.724)
Ganancia neta del período	-	-	-	-	27.838	27.838
Saldos al cierre del período	616	114.392	23.001	1.637.381	27.838	1.803.228

Las notas 1. a 30. que se acompañan son parte integrante de los presentes Estados Financieros intermedios condensados.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-08-2024
Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO ALMARZA
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-08-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.S.F. Cámara II – N°7/198

ADRIÁN G. PESYK
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
Matrícula 21.675
C.P.C.E. Santa Fe, Cámara I, Ley 8.738


MARCCS BRITO
Presidente

MACRO AGRO S.A.U. (anteriormente Comercio Interior S.A.U.)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIOS CONDENSADOS
POR LOS PERÍODOS DE SEIS MESES FINALIZADOS EL 30 DE JUNIO DE 2024 Y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

	30/06/2024	30/06/2023
VARIACIONES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES		
Efectivo al inicio del ejercicio	31.779	338.583
Efectivo al cierre del período	282.332	46.276
Aumento (disminución) del efectivo	250.553	(292.307)
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Resultado neto del período	425.974	27.838
<u>Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas:</u>		
Impuesto a las ganancias	73.697	96.780
Depreciaciones de propiedad planta y equipos	68.265	68.979
Amortizaciones de activos intangibles	14.414	24.065
Cargo por incobrabilidad	6.171	678
Resultado de inversiones	(929.086)	33.724
Intereses de financiación	102.660	99.470
<u>Aumentos / disminuciones netas proveniente de activos operativos:</u>		
Cuentas por cobrar comerciales	2.889.016	18.140.769
Otros activos financieros	2.381.749	8.146
Créditos fiscales	(23.526)	156.701
<u>Aumentos / disminuciones netas proveniente de pasivos operativos:</u>		
Provisiones	(115.334)	(3.133)
Remuneraciones y cargas sociales	(140.406)	42.705
Deudas fiscales	(536.878)	(260.057)
Cuentas por pagar comerciales	(4.154.541)	(18.383.183)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	62.175	53.482
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos por compras de propiedad, planta y equipo	(57.212)	(77.875)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(57.212)	(77.875)
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Aumento / disminución de otros pasivos financieros	779.932	(45.190)
Pago de dividendos	(534.342)	(222.724)
Flujo de efectivo generado por (utilizado en) las actividades de financiación:	245.590	(267.914)
Aumento (disminución) neta del efectivo y equivalentes	250.553	(292.307)

Las notas 1. a 30. que se acompañan son parte integrante de los presentes Estados Financieros intermedios condensados.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-08-2024
Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO ALMARZA
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-08-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.S.F. Cámara II – N°7/198

ADRIÁN G. PESYK
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
Matrícula 21.675
C.P.C.E. Santa Fe, Cámara I, Ley 8.738

MARCOS BRITO
Presidente

MACRO AGRO S.A.U. (anteriormente Comercio Interior S.A.U.)**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

1. INFORMACIÓN CORPORATIVA

Macro Agro S.A.U. (anteriormente Comercio Interior S.A.U.) se constituyó el 7 de agosto de 1991 con el objeto de dedicarse al corretaje de granos, pudiendo realizar toda forma de intermediación entre la compra, venta, y canje de granos.

Con fecha 18 de mayo de 2023, Banco Macro S.A. adquirió a Inversora Juramento S.A. el 100% del capital social y votos de Macro Agro S.A.U. (anteriormente Comercio Interior S.A.U.).

La Asamblea Extraordinaria celebrada el 6 de octubre de 2023 estimó conveniente y aprobó la modificación de la denominación social por "Macro Agro S.A.U." y, consecuentemente, sujeto a la autorización de la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Santa Fe (I.G.P.J.), se propuso reformar el artículo 1° del estatuto social. El trámite se presentó en la I.G.P.J. el 27 de octubre de 2023.

Con fecha 5 de marzo de 2024 la I.G.P.J. emitió la resolución N° 260 donde declara que se ha comprobado el cumplimiento de los requisitos legales y fiscales aprobando la reforma del estatuto social. Se presentó el trámite en el Registro Público de Comercio bajo el expediente 810/2024. Con fecha 28 de mayo de 2024 el Registro Público de Comercio se expidió al respecto e inscribió el cambio de denominación social en el Tomo 105, Folio 3182 N° 524.

Con fecha 10 de abril de 2024, la Sociedad adquirió 250.000 acciones ordinarias, que representan el 12,5% del capital social y de los votos (con derecho a un voto por acción) de la sociedad Tienda Campo Simple S.A. por la suma de 6.250. Dicha sociedad se dedica a la venta de insumos agropecuarios.

Con fecha 8 de agosto de 2024, el Directorio de la Sociedad aprobó la emisión de los presentes Estados Financieros intermedios condensados.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS**Bases de preparación****Normas contables aplicadas**

Los presentes Estados Financieros intermedios condensados de la Sociedad fueron elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (N.I.I.F.) tal como esas normas fueron emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (I.A.S.B., por su sigla en inglés) y adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.) e incorporadas por la Comisión de Valores (C.N.V.) a su normativa. Las mencionadas normas internacionales incluyen las N.I.I.F., las Normas Internacionales de Contabilidad (N.I.C.) y las Interpretaciones desarrolladas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (C.I.N.I.I.F.) o el antiguo Comité de Interpretaciones de Normas (C.I.N.).

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-08-2024
Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO ALMARZA
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-08-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.S.F. Cámara II – N°7/198

ADRIÁN G. PESYK
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
Matrícula 21.675
C.P.C.E. Santa Fe, Cámara I, Ley 8.738

MARCOS BRITO
Presidente

MACRO AGRO S.A.U. (anteriormente Comercio Interior S.A.U.)**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Bases de presentación

Los presentes Estados Financieros intermedios condensados al 30 de junio de 2024 han sido preparados de acuerdo con las N.I.I.F. mencionadas en la sección previa "Normas contables aplicadas", las cuales, particularmente para los Estados Financieros condensados de período intermedio, se basa en la N.I.C 34 "Información financiera intermedia".

En la preparación de estos Estados Financieros intermedios condensados, en adición a lo explicado en los acápites "Unidad de medida" y "Cambios normativos introducidos en este ejercicio" de la presente Nota, la Sociedad ha aplicado las bases de presentación, las políticas contables y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descriptos en los Estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, ya emitido.

Estos Estados Financieros intermedios condensados incluyen toda la información necesaria para un apropiado entendimiento, por parte de los usuarios de los mismos, de las bases de preparación y presentación utilizadas en su confección, como así también de los hechos y transacciones relevantes ocurridos con posterioridad a la emisión de los últimos estados financieros anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, ya emitidos. Sin embargo, estos Estados financieros intermedios condensados no incluyen toda la información ni todas las revelaciones que se requieren para los Estados financieros anuales preparados de conformidad con la N.I.C. 1 "Presentación de Estados financieros". Por tal motivo, estos Estados Financieros intermedios condensados deben ser leídos en conjunto con los estados financieros anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023, ya emitidos.

Empresa en marcha

La Gerencia de la Sociedad realizó una evaluación sobre su capacidad de continuar como empresa en marcha y concluyó que cuenta con los recursos para continuar en el negocio en un futuro previsible. Asimismo, la Gerencia no tiene conocimientos de alguna incertidumbre material que pueda poner en duda la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha. Por lo tanto, los presentes Estados Financieros intermedios condensados fueron preparados sobre la base de empresa en marcha.

Transcripción a libros

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros intermedios condensados, los mismos se encuentran en proceso de transcripción al libro Inventario y Balances y adicionalmente, se encuentran en proceso de transcripción los registros del mes de junio al libro Diario.

Cifras expresadas en pesos

Los presentes Estados Financieros intermedios condensados exponen cifras expresadas en miles de pesos argentinos en términos de poder adquisitivo al 30 de junio de 2024, y se redondean al monto en pesos más cercano, excepto cuando se indica lo contrario (ver acápite "Unidad de medida" de la presente Nota).

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-08-2024
Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO ALMARZA
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-08-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.S.F. Cámara II – N°7/198

ADRIÁN G. PESYK
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
Matrícula 21.675
C.P.C.E. Santa Fe, Cámara I, Ley 8.738


MARCOS BRITO
Presidente

MACRO AGRO S.A.U. (anteriormente Comercio Interior S.A.U.)**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Información comparativa

El estado de situación financiera intermedio condensado al 30 de junio de 2024, se presenta en forma comparativa con los datos al cierre del ejercicio precedente, mientras que el estado de resultados integrales, por los períodos de tres y seis meses finalizados el 30 de junio de 2024, y los estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses finalizado en esa fecha, se presentan en forma comparativa con datos de los mismos períodos del ejercicio precedente.

Las cifras correspondientes a la información comparativa han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda y, como resultado, están expresadas en la unidad de medida corriente al final del período sobre el cual se informa (ver acápite "Unidad de medida" a continuación).

Unidad de medida

Los presentes Estados Financieros intermedios condensados al 30 de junio de 2024 han sido ajustados para que queden expresados en moneda de poder adquisitivo al 30 de junio de 2024, tal como establece la N.I.C. 29 "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias". La Sociedad ha reexpresado sus estados financieros desde el 31 de diciembre de 2018 tal como lo indica la RG 777/18 de C.N.V.

Las N.I.I.F. requieren reexpresar a moneda homogénea los Estados Financieros de una sociedad cuya moneda funcional sea la de una economía hiperinflacionaria. Para lograr uniformidad en la identificación de un entorno económico de esa naturaleza, la N.I.C. 29 establece (i) ciertos indicadores cualitativos, no excluyentes, consistentes en analizar el comportamiento de la población, los precios, las tasas de interés y los salarios ante la evolución de los índices de precios y la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, y (ii) como una característica cuantitativa, que es la condición mayormente considerada en la práctica, comprobar si la tasa acumulada de inflación en tres años se aproxima o sobrepasa el 100%. Debido a diversos factores macroeconómicos, la inflación trienal se ubicó por encima de ese guarismo, a la vez que las metas del gobierno nacional, y otras proyecciones disponibles, indican que esta tendencia no se revertirá en el corto plazo.

Dicha reexpresión debe efectuarse como si la economía hubiera sido siempre hiperinflacionaria, utilizando un índice general de precios que refleje los cambios en el poder adquisitivo de la moneda. Para efectuar esa reexpresión se utiliza una serie de índices elaborada y publicada mensualmente por la F.A.C.P.C.E., que combina el índice de precios al consumidor (I.P.C.) nacional publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (I.N.D.E.C.) a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre de 2016) con el índice de precios internos al por mayor (I.P.I.M.) publicado por el I.N.D.E.C. hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, para los cuales el I.N.D.E.C. no ha difundido información sobre la variación en el I.P.I.M., la variación en el I.P.C. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Considerando el mencionado índice, la inflación fue del 79,77% y 50.68% en los períodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2024 y 2023, respectivamente y del 211.41% en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-08-2024
Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO ALMARZA
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-08-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.S.F. Cámara II – N°7/198

ADRIÁN G. PESYK
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
Matrícula 21.675
C.P.C.E. Santa Fe, Cámara I, Ley 8.738

MARCOS BRITO
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

a) Descripción del proceso de reexpresión de los estados financieros y simplificaciones utilizadas

- Reexpresión del estado de situación patrimonial

- (i) Las partidas monetarias (aquellas con un valor nominal fijo en moneda local) no se reexpresan, dado que ya se encuentran expresadas en la unidad de medida corriente al cierre del período sobre el que se informa. En un período inflacionario, mantener activos monetarios genera pérdida de poder adquisitivo y mantener pasivos monetarios genera ganancia de poder adquisitivo, siempre que tales partidas no se encuentren sujetas a un mecanismo de ajuste que compense en alguna medida esos efectos. La ganancia o pérdida monetaria neta se incluye en el resultado del período por el que se informa.
- (ii) Los activos y pasivos sujetos a ajustes en función a acuerdos específicos se ajustan en función a tales acuerdos.
- (iii) Las partidas no monetarias medidas a sus valores corrientes al final del período o ejercicio sobre el que se informa no se reexpresan a efectos de su presentación en el estado de situación patrimonial, pero el proceso de ajuste debe completarse para determinar en términos de unidad de medida homogénea los resultados producidos por la tenencia de esas partidas no monetarias. Las partidas no monetarias medidas a costo histórico o a un valor corriente de una fecha anterior a la de cierre del período sobre el cual se informa son reexpresados por coeficientes que reflejen la variación ocurrida en el nivel general de precios desde la fecha de adquisición o revaluación hasta la fecha de cierre, procediendo luego a comparar los importes reexpresados de esos activos con los correspondientes valores recuperables. Los cargos al resultado del período por depreciación de las propiedades, plantas y equipos y por amortización de activos intangibles, así como cualquier otro consumo de activos no monetarios se determinan sobre la base de los nuevos importes reexpresados.
- (iv) La reexpresión de los activos no monetarios en los términos de una unidad de medida corriente al final del período sobre el que se informa sin un ajuste equivalente para propósitos fiscales, da lugar a una diferencia temporaria gravable y al reconocimiento de un pasivo por impuesto diferido cuya contrapartida se reconoce en el resultado del período. Cuando además de la reexpresión, existe una revaluación de activos no monetarios, el impuesto diferido que se corresponde con la reexpresión se reconoce en el resultado del período, y el impuesto diferido que se corresponde con la revaluación (exceso del valor revaluado sobre el reexpresado) se reconoce en resultado integral.

- Reexpresión del estado de resultados integrales y simplificaciones utilizadas

A continuación, se describe el proceso general de reexpresión del estado de resultados a moneda de la fecha de cierre del período por el que se informa y las simplificaciones utilizadas por la Sociedad:

- (i) Los gastos e ingresos se reexpresan desde la fecha de su registración contable, salvo aquellas partidas del resultado que reflejan o incluyen en su determinación el consumo de activos medidos en moneda de poder adquisitivo de una fecha anterior a la de registración del consumo, las que se reexpresan tomando como base la fecha de origen del activo con el que está relacionada la partida; y

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-08-2024
Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO ALMARZA
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-08-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.S.F. Cámara II – N°7/198

ADRIÁN G. PESYK
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
Matrícula 21.675
C.P.C.E. Santa Fe, Cámara I, Ley 8.738

MARCOS BRITO
Presidente

MACRO AGRO S.A.U. (anteriormente Comercio Interior S.A.U.)**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

salvo también aquellos resultados que surgen de comparar dos mediciones expresadas en moneda de poder adquisitivo de diferentes fechas, para los cuales se requiere identificar los importes comparados, reexpresarlos por separado, y volver a efectuar la comparación, pero con los importes ya reexpresados.

- (ii) El resultado de la posición monetaria se clasificará en función de la partida que le dio origen, y se presenta en una línea separada reflejando el efecto de la inflación sobre las partidas monetarias.

- Reexpresión del estado de cambio del patrimonio neto

- (i) A la fecha de transición (31 de diciembre de 2018), la Sociedad ha aplicado los siguientes procedimientos:

- (a) Los componentes del patrimonio, excepto los indicados en los puntos siguientes, se reexpresaron desde la fecha en que fueron suscriptos o integrados.
(b) Las ganancias reservadas, incluyendo la reserva por aplicación por primera vez de la N.I.I.F., se mantuvieron a la fecha de transición a su valor nominal (importe legal sin reexpresar).
(c) Los resultados no asignados reexpresados se determinaron por diferencia entre el activo neto reexpresado a la fecha de transición y el resto de los componentes del patrimonio inicial reexpresados como se indica en los apartados precedentes.

- (ii) Luego de la reexpresión a la fecha de transición indicada en (i) precedente, todos los componentes del patrimonio se reexpresan aplicando el índice general de precios desde el principio del ejercicio y cada variación de esos componentes se reexpresa desde la fecha de aportación o desde el momento en que la misma se produjo por cualquier otra vía.

- Reexpresión del estado de flujo de efectivo

- (i) Todas las partidas de este estado contable se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los Estados Financieros intermedios condensados requiere la elaboración y consideración, por parte de la Gerencia de la Sociedad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y revelación de los activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. Las registraciones efectuadas se basan en la mejor estimación de la probabilidad de ocurrencia de diferentes eventos futuros. En este sentido, las incertidumbres asociadas con las estimaciones y supuestos adoptados podrían dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-08-2024
Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO ALMARZA
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-08-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.S.F. Cámara II – N°7/198

ADRIÁN G. PESYK
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
Matrícula 21.675
C.P.C.E. Santa Fe, Cámara I, Ley 8.738


MARCOS BRITO
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Cambios normativos introducidos en este ejercicio

En el ejercicio que comenzó el 1° de enero de 2024, entraron en vigencia las siguientes modificaciones de las NIIF:

Modificaciones a la NIC 1: clasificación de pasivos corrientes y no corrientes con covenants

En enero de 2020 y octubre de 2022, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros para especificar los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas aclaran que: (i) se entiende por derecho a aplazar la liquidación; (ii) debe existir un derecho a diferir la liquidación al final del período de información; (iii) esa clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una sociedad ejercerá su derecho de aplazamiento; (iv) solo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio si los términos de un pasivo no afectan su clasificación; y (v) revelaciones.

El IASB decidió que si el derecho de una sociedad a diferir el pago de un pasivo está sujeto a que la sociedad cumpla con los convenios requeridos solo en una fecha posterior al periodo sobre el que se informa ("covenants futuros"), la sociedad tiene derecho a diferir el pago del pasivo incluso si no cumple con esos convenios al final del período sobre el que se informa.

Las enmiendas también aclaran que el requerimiento del derecho a existir al final del período sobre el que se informa se aplica a los covenants que la sociedad debe cumplir en la fecha sobre la que se informa o antes, independientemente de si se prueba el cumplimiento en esa fecha o en una fecha posterior.

Estas modificaciones a la NIC no tuvieron impactos en los Estados Financieros.

Modificación a la NIIF 16 – Pasivos por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior:

En septiembre de 2022, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 16, específicamente sobre los requisitos que utiliza un arrendatario-vendedor para medir el pasivo por arrendamiento que surge en una transacción de venta con arrendamiento posterior, para garantizar que el arrendatario-vendedor no reconozca ningún importe de la ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso. La aplicación de estos requisitos no impedirá que el vendedor-arrendatario reconozca, en resultados, cualquier ganancia o pérdida relacionada con la rescisión parcial o total de un arrendamiento. La enmienda no prescribe requisitos de medición específicos para los pasivos por arrendamiento que surgen de un arrendamiento posterior. La medición inicial del pasivo por arrendamiento que surge de un arrendamiento posterior puede dar lugar a que el vendedor-arrendatario determine 'pagos por arrendamiento' que son diferentes de la definición general de pagos por arrendamiento. El vendedor-arrendatario deberá desarrollar y aplicar una política contable que da como resultado información que es relevante y confiable de acuerdo con la NIC 8.

Esta modificación a la NIIF no tuvo un impacto significativo en los Estados Financieros.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-08-2024
Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO ALMARZA
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-08-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.S.F. Cámara II – N°7/198

ADRIÁN G. PESYK
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
Matrícula 21.675
C.P.C.E. Santa Fe, Cámara I, Ley 8.738

MARCOS BRITO
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7 – Revelaciones: acuerdos de financiación de proveedores

En mayo de 2023, el IASB emitió modificaciones a la NIC 7 “Estado de Flujos de Efectivo” y la NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar”, las cuales especifican los requisitos de información a revelar para mejorar los requisitos actuales, que tienen por objeto ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender los efectos de los acuerdos de financiación de proveedores sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una Sociedad.

Estas modificaciones requieren que una sociedad proporcione información sobre el impacto de los acuerdos de financiamiento de proveedores en los pasivos y flujos de efectivo, incluidos los términos y condiciones de esos acuerdos, información cuantitativa sobre los pasivos relacionados con esos acuerdos al principio y al final del período sobre el que se informa y el tipo y el efecto de los cambios no monetarios en los importes en libros de esos acuerdos. Se requiere que la información sobre esos acuerdos se agregue a menos que los acuerdos individuales tengan términos y condiciones diferentes o únicos. En el contexto de las revelaciones cuantitativas de riesgo de liquidez requeridas por la NIIF 7, los acuerdos de financiación de proveedores se incluyen como un ejemplo de otros factores que podrían ser relevantes para revelar.

Estas modificaciones no tuvieron impactos significativos en las revelaciones de los Estados Financieros.

Nuevos pronunciamientos

Las normas e interpretaciones emitidas, pero no efectivas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros se exponen a continuación. La Sociedad adoptará estas normas, si fueran aplicables, cuando las mismas sean efectivas:

Modificaciones a la NIC 21 – Falta de intercambiabilidad

En agosto de 2023, el IASB emitió modificaciones a la NIC 21 referidas a la “Falta de Intercambiabilidad”. La modificación de la NIC 21 especifica cómo una sociedad debe evaluar si una moneda es intercambiable y cómo debe determinar un tipo de cambio al contado cuando falta intercambiabilidad. Se considera que una moneda es intercambiable por otra moneda cuando una sociedad puede obtener la otra moneda dentro de un plazo que permita una demora administrativa normal y a través de un mercado o mecanismo cambiario en el que una transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles. Si una moneda no es intercambiable por otra moneda, se requiere que una sociedad estime el tipo de cambio al contado en la fecha de medición. El objetivo de una sociedad al estimar el tipo de cambio al contado es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción de intercambio ordenada en la fecha de medición entre participantes del mercado bajo las condiciones económicas prevalecientes. Las modificaciones señalan que una sociedad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación.

Cuando una sociedad estima un tipo de cambio al contado porque una moneda no es intercambiable por otra moneda, revelará información que permita a los usuarios de los Estados financieros comprender cómo el hecho de que la moneda no sea intercambiable por otra moneda afecta, o se espera que afecte, la rentabilidad de la sociedad, la situación financiera y los flujos de efectivo. Estas modificaciones son efectivas a partir del 1° de enero de 2025. La Sociedad se encuentra evaluando los efectos que generaría esta modificación en los Estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-08-2024
Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO ALMARZA
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-08-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.S.F. Cámara II – N°7/198

ADRIÁN G. PESYK
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
Matrícula 21.675
C.P.C.E. Santa Fe, Cámara I, Ley 8.738

MARCOS BRITO
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

NIIF 18 – Presentación e información a revelar en los Estados Financieros

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18 “Presentación e información a revelar en los Estados Financieros”, la cual aborda el formato para la presentación de las ganancias o pérdidas en los Estados Financieros, las medidas de desempeño definidas por la administración y la agregación/desagregación de información en las revelaciones. Esta norma reemplazará a la NIC 1 y es efectiva a partir del 1° enero de 2027. La Sociedad se encuentra evaluando los efectos que generaría esta norma en los Estados financieros.

Modificaciones a las NIIF 9 y NIIF 7 – Clasificación y medición de instrumentos financieros

En mayo de 2024, el IASB emitió modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros, las cuales:

- Aclaran que un pasivo financiero se da de baja en cuentas en la “fecha de liquidación”, es decir, cuando la obligación relacionada se cumple, se cancela, expira o el pasivo de otro modo califica para la baja en cuentas. También introduce una opción de política contable para dar de baja en cuentas los pasivos financieros que se liquidan a través de un sistema de pago electrónico antes de la fecha de liquidación si se cumplen ciertas condiciones.
- Se aclaró cómo evaluar las características del flujo de efectivo contractual de los activos financieros que incluyen características ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) y otras características contingentes similares.
- Aclaran el tratamiento de los activos sin recurso y los instrumentos vinculados contractualmente.
- Requieren revelaciones adicionales para activos y pasivos financieros con términos contractuales que hacen referencia a un evento contingente (incluidos aquellos que están vinculados a ESG) e instrumentos de patrimonio clasificados a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Estas modificaciones son efectivas a partir del 1° de enero de 2026. La Entidad se encuentra evaluando los efectos que generarían estas modificaciones en los Estados financieros.

3. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Para fines de gestión la Gerencia de la Sociedad ha determinado que posee un único segmento relacionado a actividades de intermediación. En este sentido, la Sociedad supervisa el resultado del segmento, con el fin de tomar decisiones sobre la asignación de recursos y la evaluación del rendimiento, el cual se mide de manera consistente con las ganancias o pérdidas en los Estados Financieros intermedios condensados.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-08-2024
Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO ALMARZA
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-08-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.S.F. Cámara II – N°7/198

ADRIÁN G. PESYK
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
Matrícula 21.675
C.P.C.E. Santa Fe, Cámara I, Ley 8.738



MARCOS BRITO
Presidente

MACRO AGRO S.A.U. (anteriormente Comercio Interior S.A.U.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

4. COSTOS DE SERVICIOS PRESTADOS Y GASTOS

Concepto	Costo del servicio	Gastos de Administración	Gastos de Comercialización	30/06/2024	30/06/2023
Sueldos y cargas sociales	733.943	642.200	-	1.376.143	1.174.134
Impuestos y tasas	-	32.203	209.824	242.027	190.459
Honorarios	-	165.153	-	165.153	336.248
Beneficios al personal	38.036	33.282	-	71.318	26.982
Depreciaciones de propiedad, planta y equipo	34.133	34.132	-	68.265	68.979
Movilidad, viáticos	27.276	-	-	27.276	59.041
Luz, teléfono, correo	4.374	21.350	-	25.724	23.529
Gastos de oficina y suscripciones	-	18.203	-	18.203	9.606
Servicios de terceros contratados	-	15.227	-	15.227	25.011
Amortizaciones de Intangibles	-	14.414	-	14.414	24.065
Mantenimiento y reparaciones	10.529	-	-	10.529	8.246
Gastos bancarios y de operaciones	-	5.878	-	5.878	22.779
Gastos de representación	-	-	4.617	4.617	2.509
Seguros	1.769	1.548	-	3.317	1.780
Librería, papelería	-	2.854	-	2.854	2.221
Diversos	-	2.212	-	2.212	30.791
Cargo por provisión para juicios	-	-	-	-	4.960
Totales	850.060	988.656	214.441	2.053.157	2.011.340

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-08-2024
Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO ALMARZA
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-08-2024
PISTRELLI HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.S.F. Cámara II - N°71198

ADRIÁN G. PESYK
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
Matrícula 21.675
C.P.C.E. Santa Fe, Cámara I, Ley 8.738

MARCOS BRITO
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

5. OTROS INGRESOS Y EGRESOS OPERATIVOS

	30/06/2024	30/06/2023
Recupero quebranto juicios laborales	35.646	-
Recuperos varios	-	1.869
	35.646	1.869

6. RESULTADOS FINANCIEROS

	30/06/2024	30/06/2023
Renta Fondo Común de Inversión	482.003	(17.899)
Resultado de inversiones	376.366	(15.825)
Intereses Plazo Fijo	70.717	-
Diferencia de cambio	51.978	123.508
Renta de obligaciones negociables	7.132	(13.709)
Intereses de financiación	(102.660)	(99.470)
	885.536	(23.395)

7. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

(a) Ajuste por inflación impositivo

La Ley N° 27.430 de Reforma Fiscal, modificada por las leyes N° 27.468 y N° 27.541, establece respecto del ajuste por inflación impositivo, con vigencia para ejercicios iniciados a partir del 1° de enero de 2018, lo siguiente:

- i. Que dicho ajuste resultará aplicable en el ejercicio fiscal en el cual se verifique un porcentaje de variación del I.P.C. nivel general que supere el 100% en los treinta y seis meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida;
- ii. Que respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir de su vigencia, ese procedimiento será aplicable en caso que la variación de ese índice, calculada desde el inicio y hasta el cierre de cada uno de esos ejercicios, supere un 55%, 30% y 15% para el primer, segundo y tercer año de aplicación, respectivamente;
- iii. El efecto del ajuste por inflación impositivo positivo o negativo, según sea el caso, correspondiente al primer, segundo y tercer ejercicio iniciados a partir del 1° de enero de 2018, se imputa un tercio en ese ejercicio fiscal y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos ejercicios fiscales inmediatos siguientes.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-08-2024
Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO ALMARZA
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-08-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.S.F. Cámara II – N°7/198

ADRIÁN G. PESYK
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
Matrícula 21.675
C.P.C.E. Santa Fe, Cámara I, Ley 8.738

MARCOS BRITO
Presidente

MACRO AGRO S.A.U. (anteriormente Comercio Interior S.A.U.)**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

- iv. El efecto del ajuste por inflación positivo o negativo correspondiente al primer y segundo ejercicio fiscal iniciados a partir del 1° de enero de 2019, debe imputarse un sexto al ejercicio fiscal en que se determine el ajuste y los cinco sextos restantes en los ejercicios fiscales inmediatos siguientes; y
- v. Para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021 se podrá deducir el 100% del ajuste en el año en el cual se determina.

Al 30 de junio de 2024, se cumplen los parámetros que establece la ley de impuesto a las ganancias para practicar el ajuste por inflación impositivo y en la registración del impuesto a las ganancias corriente y diferido se han incorporado los efectos que se desprenden de la aplicación de ese ajuste en los términos previstos en la ley.

(b) Tasa corporativa del impuesto a las ganancias

Con fecha 16 de junio de 2021 a través del Decreto 387/2021, se promulgó la Ley 27.630, que estableció para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2021 inclusive, un esquema de alícuotas escalonadas de 25%, 30% y 35% que se aplicarán progresivamente de acuerdo al nivel de ganancias netas imponibles acumuladas al cierre de cada ejercicio.

La Sociedad ha determinado el cargo contable por impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva que estima que resultará aplicable a las ganancias totales del ejercicio, considerando el método de impuesto diferido tal como lo establecen las N.I.I.F., según el cual (i) en adición al impuesto corriente a pagar, se reconoce un crédito (si se cumplen ciertas condiciones) o una deuda por impuesto diferido, correspondientes al efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos y (ii) se reconoce como gasto (ingreso) por impuesto, tanto la parte relativa al gasto (ingreso) por el impuesto corriente como la correspondiente al gasto (ingreso) por impuesto diferido originado en el nacimiento y reversión de las mencionadas diferencias temporarias en el período y (iii) los importes correspondientes a las diferencias temporarias y a los quebrantos impositivos no utilizados se les aplicará la tasa impositiva que se espere esté en vigencia al momento de su reversión, considerando las normas legales sancionadas hasta la fecha de los estados contables. Asimismo, se reconoce un activo por impuesto diferido cuando existan quebrantos impositivos o créditos fiscales no utilizados susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras, en tanto las mismas sean probables.

- (c) La evolución del Pasivo neto por impuesto diferido al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023 se resume del siguiente modo:

Composición	30/06/2024	31/12/2023
Pasivo neto por impuesto diferido al inicio del ejercicio	275.402	337.207
Utilidad por impuesto diferido reconocido en el estado de resultados	(22.000)	(61.805)
Pasivo neto por impuesto diferido al cierre del período/ejercicio	253.402	275.402

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-08-2024
Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO ALMARZA
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-08-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.S.F. Cámara II – N°7/198

ADRIÁN G. PESYK
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
Matrícula 21.675
C.P.C.E. Santa Fe, Cámara I, Ley 8.738

MARCOS BRITO
Presidente

MACRO AGRO S.A.U. (anteriormente Comercio Interior S.A.U.)

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Los principales componentes del gasto por el Impuesto a las ganancias son los siguientes:

Composición	30/06/2024	30/06/2023
Cargo por impuesto a las ganancias corriente	95.697	173.183
Pérdida por impuesto a las ganancias diferido	(22.000)	(76.403)
Pérdida por impuesto a las ganancias reconocido en el estado de resultados integral	73.697	96.780

8. GANANCIA POR ACCIÓN

Las ganancias básicas por acción se calcularon dividiendo el total de resultados integrales del período por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación del período. El cálculo de las ganancias básicas por acción se encuentra detallado en el Estado de resultados integrales.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-08-2024
Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO ALMARZA
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-08-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.S.F. Cámara II – N°7/198

ADRIÁN G. PESYK
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
Matrícula 21.675
C.P.C.E. Santa Fe, Cámara I, Ley 8.738

MARCOS BRITO
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Concepto	Valor de origen			Depreciaciones				Valor residual 30/06/2024	Valor residual 31/12/2023
	Al inicio del ejercicio	Altas	Al cierre del período	Acumuladas al inicio	Alicuota en %	Del período	Acumuladas al cierre		
Rodados	353.646	-	353.646	214.485	20%	28.316	242.801	110.845	139.161
Muebles, útiles, equipos de computación y telefonía	281.492	57.212	338.704	228.331	De 10 a 33%	26.201	254.532	84.171	53.161
Instalaciones	71.275	-	71.275	33.538	De 10 a 33%	2.939	36.476	34.799	37.737
Activos por derecho de uso	108.091	-	108.091	78.691	20%	10.809	89.500	18.591	29.400
Totales	814.504	57.212	871.716	555.045		68.265	623.310	248.406	259.459

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-08-2024
 Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO ALMARZA
 Síndico en representación de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-08-2024
 PISTRELLI HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.S.F. Cámara II - N°7/198

ADRIÁN G. PESYK
 Socio
 Contador Público U.A.J.F.K.
 Matrícula 21.675
 C.P.C.E. Santa Fe, Cámara I, Ley 8.738


MARCOS BRITO
 Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

10. ACTIVOS INTANGIBLES

Concepto	Valor de origen		Amortizaciones			Valor residual 30/06/2024	Valor residual 31/12/2023	
	Al inicio del ejercicio	Altas	Al cierre del período	Acumuladas al inicio	Alícuota en %			Del período
Software	200.167	-	200.167	171.338	33%	14.414	185.752	28.829
Totales	200.167	-	200.167	171.338		14.414	185.752	28.829

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-08-2024
Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO ALMARZA
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-08-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.S.F. Cámara II – N°7/198

ADRIÁN G. PESYK
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
Matrícula 21.675
C.P.C.E. Santa Fe, Cámara I, Ley 8.738


MARCOS BRITO
Presidente

MACRO AGRO S.A.U. (anteriormente Comercio Interior S.A.U.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

11. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

	<u>30/06/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
<u>No corrientes</u>		
Acciones Matba Rofex SA	459.634	498.181
Acciones Rofex Inversora SA	19.276	34.654
Inversión en Garantizar SGR	852	1.730
Acciones Tienda Campo Simple SA	250	-
	<u>480.012</u>	<u>534.565</u>
<u>Corrientes</u>		
Fondo común de inversión	2.171.844	4.381.573
Obligaciones Negociables	272.226	352.263
Macro Securities SA en dólares	58.600	83.056
Inversiones financieras en dólares	21.831	34.805
	<u>2.524.501</u>	<u>4.851.697</u>

12. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

	<u>30/06/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
<u>Corrientes</u>		
Cuentas compradoras deudoras	11.507.686	14.723.918
FGOT (Fideicomiso de Garantía de operaciones de terceros) (1)	5.332.414	3.097.165
Cuentas vendedoras deudoras	846.925	618.222
Garantías propias mercados (2)	514.362	718.182
Cuentas corrientes comitentes Mercado a Término	349.524	592
Comisiones a cobrar	293.714	273.491
Otros créditos (3)	121.050	212.029
Anticipo proveedores	-	303
Previsión por pérdida crediticia esperada	(31.367)	(49.656)
Cta. Cte. Márg. Terceros Matba -Rofex de disponibilidad restringida (1)	(2.046.907)	(2.145.807)
Cta. Cte. Márg. Terceros Matba -Rofex de libre disponibilidad (1)	(3.285.507)	(951.358)
	<u>13.601.894</u>	<u>16.497.081</u>

(1) Al 30 de junio de 2024, la Sociedad ha constituido garantías por un monto de 5.332.414 en el Matba Rofex SA, correspondientes a depósitos de terceros. 2.046.907 se destinaron a cubrir márgenes para operaciones abiertas por terceros, mientras que el saldo restante de 3.285.507 se encuentra en libre disponibilidad. El saldo neto de estos saldos es cero y se presentan de manera conjunta en el rubro de Cuentas por Cobrar Comerciales para cumplir con requerimientos regulatorios.

(2) Incluye partidas en USD que representan 314.912 y 502.005 pesos al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, respectivamente.

(3) Incluye partidas en USD que representan 17.229 y 27.466 pesos al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023, respectivamente.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-08-2024
Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO ALMARZA
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-08-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.S.F. Cámara II – N°7/198

ADRIÁN G. PESYK
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
Matrícula 21.675
C.P.C.E. Santa Fe, Cámara I, Ley 8.738

MARCOS BRITO
Presidente

MACRO AGRO S.A.U. (anteriormente Comercio Interior S.A.U.)**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

13. CRÉDITOS FISCALES

	<u>30/06/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
<u>Corrientes</u>		
Anticipo de ganancias	77.749	62.536
Ingresos brutos	44.849	51.810
IVA saldo de libre disponibilidad	12.375	-
Retenciones y percepciones de ganancias	2.353	413
Impuesto al débito y crédito bancario	2.036	774
IVA crédito	25	1
Percepciones IVA	-	327
	<u>139.387</u>	<u>115.861</u>

14. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO A CORTO PLAZO

	<u>30/06/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
Banco Macro cuenta corriente	195.067	347
Valores en cartera (1)	73.185	11.416
Banco Macro cuenta corriente en dólares	12.460	19.735
Bancos cuenta corriente	1.599	224
Efectivo en caja	21	23
Banco BMA SAU	-	34
	<u>282.332</u>	<u>31.779</u>

- (1) El saldo de "Valores en cartera" al 31 de diciembre, que se encontraba incluido en el rubro "Cuentas por cobrar comerciales" fue reclasificado al rubro "Efectivo y equivalentes de efectivo a corto plazo" al 30 de junio de 2024, a solo efecto de su comparación con los presentes Estados Financieros. La modificación de la información comparativa no implica cambios en las decisiones tomadas por la Dirección de la Sociedad en base a ellas.

15. CAPITAL SOCIAL

Al 30 de junio de 2024, la Sociedad posee un capital social de 616 suscrito, integrado e inscripto en su totalidad, compuesto por 615.519 de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal 1 peso cada una y con derecho a un voto por acción. Todas las acciones gozan de idénticos derechos políticos y patrimoniales, siendo ejercido el control de Macro Agro S.A.U (anteriormente Comercio Interior S.A.U.) por Banco Macro S.A., con una participación del 100% en el capital de la Sociedad a partir de la adquisición a Inversora Juramento S.A. (anterior accionista) del total de las acciones, con fecha 18 de mayo de 2023.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-08-2024
Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO ALMARZA
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-08-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.S.F. Cámara II – N°7/198

ADRIÁN G. PESYK
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
Matrícula 21.675
C.P.C.E. Santa Fe, Cámara I, Ley 8.738

MARCOS BRITO
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

16. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

	<u>30/06/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
<u>No corrientes</u>		
Leasing Toyota en pesos	8.074	18.258
Leasing Banco Macro en pesos	-	439
	<u>8.074</u>	<u>18.697</u>
<u>Corrientes</u>		
Leasing Banco Macro en dólares	16.523	53.178
Tarjeta de crédito a pagar	9.449	7.098
Leasing Toyota en pesos	3.476	4.185
Leasing Banco Macro en pesos	892	2.068
Banco Macro cuenta corriente	276	-
Macro Securities SA	36	-
Bancos cuenta corriente	6	-
	<u>30.658</u>	<u>66.529</u>

17. PROVISIONES

	<u>30/06/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
<u>No corrientes</u>		
Provisión para juicios laborales	-	115.334
	<u>-</u>	<u>115.334</u>

18. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

	<u>30/06/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
<u>Corrientes</u>		
Cuentas vendedoras acreedoras	11.904.862	13.023.589
Cheques diferidos	1.695.076	4.130.141
JHB SAU	1.415.063	2.037.163
Proveedores	78.131	58.252
Cuentas compradoras acreedoras	13.736	556
Cuenta Corriente Byma	842	1.410
Cuenta Corriente Mercado Rofex propia	753	10.414
Cuenta Corriente Mercado Argentino de Valores	428	613
Honorarios directores y síndicos a pagar	-	1.294
	<u>15.108.891</u>	<u>19.263.432</u>

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-08-2024
Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO ALMARZA
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-08-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.S.F. Cámara II – N°7/198

ADRIÁN G. PESYK
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
Matrícula 21.675
C.P.C.E. Santa Fe, Cámara I, Ley 8.738

MARCOS BRITO
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

19. DEUDAS FISCALES

	<u>30/06/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
<u>Corrientes</u>		
Retenciones a depositar del impuesto a las ganancias	148.150	112.752
Impuesto a las ganancias a pagar	135.825	559.820
Impuestos provinciales y municipales	21.115	17.864
IVA a pagar	-	55.835
	<u>305.090</u>	<u>746.271</u>

20. REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES

	<u>30/06/2024</u>	<u>31/12/2023</u>
<u>Corrientes</u>		
Provisión de gratificaciones a pagar	151.089	303.227
Cargas sociales a pagar	84.029	83.330
Provisión de Vacaciones no gozadas	81.474	70.633
Sindicatos a pagar	3.552	3.360
	<u>320.144</u>	<u>460.550</u>

21. INFORMACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA SOBRE VALORES RAZONABLES

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado, en condiciones de independencia mutua entre participantes del mercado principal (o más ventajoso) correctamente informados y dispuestos a ello en una transacción ordenada y corriente, a la fecha de medición en las condiciones actuales del mercado independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando una técnica de valoración bajo el supuesto que la Sociedad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado líquido y activo, su precio en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. No obstante, cuando no se cuenta con el precio estipulado en el mercado o éste no puede ser un indicativo del valor razonable del instrumento, para determinar dicho valor razonable se puede utilizar el valor de mercado de otro instrumento de similares características, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables, las cuales se ven afectadas de manera significativa por los supuestos utilizados.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-08-2024
Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO ALMARZA
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-08-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.S.F. Cámara II – N°7/198

ADRIÁN G. PESYK
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
Matrícula 21.675
C.P.C.E. Santa Fe, Cámara I, Ley 8.738

MARCOS BRITO
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Si bien la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicha estimación implica cierto nivel de fragilidad inherente.

Jerarquías de valor razonable

La Sociedad utiliza las siguientes jerarquías para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros, según la técnica de valoración aplicada:

- Nivel 1: Precios de cotización (sin ajustar) observables en mercados activos a los que la Sociedad accede a la fecha de medición, para activos o pasivos idénticos. La Sociedad considera los mercados como activos sólo si hay suficientes actividades de negociación con respecto al volumen y liquidez de activos o pasivos idénticos y cuando haya cotizaciones de precios vinculantes y ejecutables disponibles a la fecha de cierre de cada período o ejercicio, según corresponda, presentado.
- Nivel 2: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, son observables directa o indirectamente. Tales datos incluyen cotizaciones para activos o pasivos similares en mercados activos, cotizaciones para instrumentos idénticos en mercados inactivos y datos observables distintos de cotizaciones, tales como tasas de interés y curvas de rendimiento, volatilidades implícitas y diferenciales de crédito. Además, pueden ser necesarios ajustes a los datos de entrada de Nivel 2 dependiendo de factores específicos del activo o pasivo, como ser la condición o la ubicación del activo, la medida en que los datos de entrada están relacionados con las partidas que son comparables al activo o pasivo. Sin embargo, si dichos ajustes se basan en datos de entrada no observables que son significativos para toda la medición, la Sociedad clasifica los instrumentos como Nivel 3.
- Nivel 3: Técnicas de valoración para las que los datos y las variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado o revelado, no se basan en información observable del mercado.

Los siguientes cuadros muestran la jerarquía de los activos y pasivos financieros de la Sociedad medidos a valor razonable de manera recurrente al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

Descripción	Activos y pasivos financieros medidos a valor razonable de manera recurrente al 30 de junio de 2024			
	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros				
Medidos a valor razonable con cambios en resultados				
Otros activos financieros	2.924.082	2.904.556	-	19.526
Cuentas por cobrar comerciales	199.450	199.450	-	-
Total	3.123.532	3.104.006	-	19.526

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-08-2024
Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO ALMARZA
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-08-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.S.F. Cámara II – N°7/198

ADRIÁN G. PESYK
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
Matrícula 21.675
C.P.C.E. Santa Fe, Cámara I, Ley 8.738

MARCOS BRITO
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Descripción	Activos y pasivos financieros medidos a valor razonable de manera recurrente al 31 de diciembre de 2023			
	Total	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros				
Medidos a valor razonable con cambios en resultados				
Otros activos financieros	5.268.405	5.233.751	-	34.654
Cuentas por cobrar comerciales	216.177	216.177	-	-
Total	5.484.582	5.449.928	-	34.654

Descripción del proceso de medición

El valor razonable de los instrumentos categorizados en nivel 1 se calculó utilizando las cotizaciones vigentes al cierre de cada período o ejercicio, según corresponda, en mercados activos de ser representativas. Actualmente, para la mayor parte de los títulos públicos y privados, existen dos mercados principales en los que opera la Sociedad, que son el BYMA y el MAE. Adicionalmente, en el caso de los derivados, tanto el MAE como el Mercado a Término de Rosario SA (ROFEX) son considerados mercados activos.

Por otra parte, para ciertos instrumentos que no cuentan con un mercado activo, categorizados en nivel 2, se utilizaron técnicas de valoración que incluyeron la utilización de operaciones de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua, entre partes interesadas y debidamente informadas, siempre que estén disponibles, así como referencias al valor razonable actual de otro instrumento que es sustancialmente similar, o bien el análisis de flujos de efectivo descontados a tasas construidas a partir de información de mercado de instrumentos similares.

Adicionalmente, ciertos activos y pasivos incluidos dentro de esta categoría fueron valuados utilizando cotizaciones identificadas de idénticos instrumentos en "mercados menos activos".

Finalmente, la Sociedad ha categorizado en nivel 3 aquellos activos y pasivos para los que no existen idénticas o similares operaciones en el mercado. Para determinar el valor de mercado de estos instrumentos se utilizaron técnicas de valuación basadas en supuestos propios y valuaciones independientes efectuadas por especialistas externos. Para este enfoque, principalmente se utilizó la metodología del descuento de flujo de fondos.

Al 30 de junio de 2024, la Sociedad no ha cambiado las técnicas ni los supuestos utilizados en la estimación de los valores razonables de los instrumentos financieros.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-08-2024
Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO ALMARZA
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-08-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.S.F. Cámara II – N°7/198

ADRIÁN G. PESYK
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
Matrícula 21.675
C.P.C.E. Santa Fe, Cámara I, Ley 8.738


MARCOS BRITO
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Cambios en niveles de valor razonable

La Sociedad monitorea la disponibilidad de información de mercado para evaluar la clasificación de los instrumentos financieros en las distintas jerarquías de valor razonable, así como la consecuente determinación de transferencias entre niveles 1, 2 y 3 a cada cierre.

Al 30 de junio de 2024, la Sociedad no ha registrado transferencias entre niveles 1, 2 o 3.

Activos y pasivos financieros no registrados a valor razonable

A continuación se describen las principales metodologías y supuestos utilizados para determinar los valores razonables de los instrumentos financieros no registrados a su valor razonable en los presentes Estados Financieros intermedios condensados:

- Instrumentos cuyo valor razonable es similar al valor en libros: para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), se consideró que el valor en libros es similar al valor razonable.
- Instrumentos financieros de tasa fija y tasa variable: el valor razonable de los activos financieros se determinó descontando los flujos de fondos futuros a las tasas de mercado corrientes ofrecidas para cada período o ejercicio, según corresponda, para instrumentos financieros de similares características. El valor razonable estimado de los depósitos o deudas con tasa de interés fija se determinó descontando los flujos de fondos futuros mediante la utilización de tasas de interés estimadas para imposiciones o colocaciones con vencimientos similares a las de la cartera de la Sociedad.
- Para los activos y pasivos con cotización pública, o bien con precios informados por ciertos proveedores de precios reconocidos, el valor razonable se determinó en base a dichos precios.

El siguiente cuadro muestra una comparación entre el valor razonable y el valor contable de los instrumentos financieros no registrados a valor razonable al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

Composición	30/06/2024				
	Valor contable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Valor razonable
Activos financieros					
Otros activos financieros	80.431	80.431	-	-	80.431
Cuentas por cobrar comerciales	13.402.444	13.402.444	-	-	13.402.444
Efectivo y equivalentes de efectivo a corto plazo	282.332	282.332	-	-	282.332
Total	13.765.207	13.765.207	-	-	13.765.207

Pasivos financieros					
Otros pasivos financieros	38.732	38.732	-	-	38.732
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas	15.108.891	15.108.891	-	-	15.108.891
Total	15.147.623	15.147.623	-	-	15.147.623

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-08-2024
Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO ALMARZA
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-08-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.S.F. Cámara II – N°7/198

ADRIÁN G. PESYK
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
Matrícula 21.675
C.P.C.E. Santa Fe, Cámara I, Ley 8.738

MARCOS BRITO
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

Composición	31/12/2023				
	Valor contable	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Valor razonable
Activos financieros					
Otros activos financieros	117.857	117.857	-	-	117.857
Cuentas por cobrar comerciales	16.280.904	16.280.904	-	-	16.280.904
Efectivo y equivalentes de efectivo a corto plazo	31.779	31.779	-	-	31.779
Total	16.430.540	16.430.540	-	-	16.430.540

Pasivos financieros					
Otros pasivos financieros	85.226	85.226	-	-	85.226
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas	19.263.432	19.263.432	-	-	19.263.432
Total	19.348.658	19.348.658	-	-	19.348.658

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-08-2024
Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO ALMARZA
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-08-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.S.F. Cámara II – N°7/198

ADRIÁN G. PESYK
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
Matrícula 21.675
C.P.C.E. Santa Fe, Cámara I, Ley 8.738

MARCOS BRITO
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

22. APERTURA DE CRÉDITOS Y DEUDAS POR PLAZO DE VENCIMIENTO

AL 30 DE JUNIO DE 2024

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento										Total	
	Vencido	Sin plazo establecido corriente	Hasta	Más de	Más de	Más de	Más de	Más de	Más de	Más de		
			1 mes	1 mes y hasta 3 meses	3 meses y hasta 6 meses	6 meses y hasta 12 meses	12 meses y hasta 24 meses	24 meses y hasta 36 meses	36 meses y hasta 48 meses	48 meses y hasta 60 meses		60 meses y hasta 72 meses
Otros activos financieros	-	2.524.501	-	-	-	-	-	-	-	-	480.012	3.004.513
Cuentas por cobrar comerciales (1)	49.181	227.714	13.324.999	-	-	-	-	-	-	-	-	13.601.894
Créditos fiscales	-	-	59.286	-	-	80.101	-	-	-	-	-	139.387
Otros pasivos financieros	-	-	12.899	6.343	9.090	2.326	8.074	-	-	-	-	38.732
Pasivo por impuesto diferido	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	253.402	253.402
Cuentas por pagar comerciales (2)	1.730.355	-	12.942.317	-	44.520	391.699	-	-	-	-	-	15.108.891
Deudas fiscales	-	-	169.265	-	-	135.825	-	-	-	-	-	305.090
Remuneraciones y cargas sociales	-	-	238.670	-	-	81.474	-	-	-	-	-	320.144
Total	1.779.536	2.752.215	26.747.436	6.343	53.610	691.425	8.074	-	-	-	733.415	32.772.053

- (1) El saldo vencido corresponde a comisiones pendientes de cobro al momento del cierre de los Estados Financieros. A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, se ha cobrado un total de 43.089 de dicho saldo pendiente.
- (2) El saldo vencido corresponde a cheques emitidos por la Sociedad y disponibles para cobro al momento del cierre de los Estados Financieros. A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, se ha efectuado el cobro de 1.725.749 por parte de los clientes correspondientes.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-08-2024
Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO ALMARZA
Sindicato de Representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-08-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.S.F. Cámara II – N°7/198

ADRIÁN G. PESYK
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
Matrícula 21.675
C.P.C.E. Santa Fe, Cámara I, Ley 8.738

MARCO BRITO
Presidente

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Concepto	Vencido	Plazos que restan para su vencimiento							Total	
		Sin plazo establecido corriente	Hasta	Más de	Más de	Más de	Más de	Más de		
			1 mes	1 mes y hasta 3 meses	3 meses y hasta 6 meses	6 meses y hasta 12 meses	12 meses y hasta 24 meses	24 meses y más		Sin plazo establecido no corriente
Otros activos financieros	-	4.851.697	-	-	-	-	-	534.565	5.386.262	
Cuentas por cobrar comerciales	-	668.526	15.828.555	-	-	-	-	-	16.497.081	
Créditos fiscales	-	-	115.861	-	-	-	-	-	115.861	
Otros pasivos financieros	-	-	21.631	6.435	8.452	30.011	9.769	8.928	85.226	
Pasivo por impuesto diferido	-	-	-	-	-	-	-	-	275.402	
Provisiones	-	-	-	-	-	-	-	-	115.334	
Cuentas por pagar comerciales	-	-	18.962.593	-	-	300.839	-	-	19.263.432	
Deudas fiscales	-	-	746.271	-	-	-	-	-	746.271	
Remuneraciones y cargas sociales	-	-	460.550	-	-	-	-	-	460.550	
Total	-	5.520.223	36.135.461	6.435	8.452	330.850	9.769	8.928	925.301	42.945.419

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-08-2024
 Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO ALMARZA
 Síndico en representación
 de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-08-2024
 PISTRELLI HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
 C.P.C.E.S.F. Cámara II – N°7/198

ADRIÁN G. PESYK
 Socio
 Contador Público U.A.J.F.K.
 Matrícula 21.675
 C.P.C.E. Santa Fe, Cámara I, Ley 8.738


 MARCOS BRITO
 Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

23. SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Rubros	Clase y monto de la moneda extranjera	Cambio vigente (*)	Monto en pesos al 30/06/2024	Monto en pesos al 31/12/2023	
ACTIVO					
Activo no corriente					
Otros activos financieros					
Macro Securities SA en dólares	USD	64.272	911,75	58.600	83.056
Inversiones financieras en dólares	USD	23.944	911,75	21.831	34.805
				80.431	117.861
Activo corriente					
Cuentas por cobrar comerciales					
Garantías propias mercados	USD	345.393	911,75	314.912	502.005
Otros créditos	USD	18.897	911,75	17.229	27.466
				332.141	529.471
Efectivo y equivalentes					
Banco Macro cuenta corriente en dólares	USD	13.666	911,75	12.460	19.735
				12.460	19.735
Total activo				425.032	667.067
Pasivo corriente					
Deudas financieras					
Leasing en dólares	USD	18.122	911,75	16.523	53.178
				16.523	53.178
Total pasivo				16.523	53.178

(*) Corresponde al tipo de cambio del Banco Central de la República Argentina B.C.R.A. comunicación A3500 al 30 de junio de 2024.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-08-2024
Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO ALMARZA
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-08-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.S.F. Cámara II – N°7/198

ADRIÁN G. PESYK
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
Matrícula 21.675
C.P.C.E. Santa Fe, Cámara I, Ley 8.738

MARCOS BRITO
Presidente

MACRO AGRO S.A.U. (anteriormente Comercio Interior S.A.U.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

24. PARTES RELACIONADAS

Las transacciones con empresas relacionadas se realizan en condiciones de mercado. Las principales operaciones, así como los saldos al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre 2023 con accionistas y sociedades relacionadas son los siguientes:

Partes relacionadas	Saldos al 30/06/2024				Operaciones por el período finalizado el 30/06/2024			
	Efectivo y equivalentes	Cuentas por cobrar comerciales	Otros activos financieros	Cuentas por pagar comerciales	Otros pasivos financieros	Servicios prestados - Comisiones Ganadas	Resultados Financieros	Gastos de administración - bancarios y de operaciones
<u>Sociedades relacionadas:</u>								
Inversora Juramento SA	-	202.041	-	672.283	-	54.509	9.255	-
JHB SAU	-	-	-	1.415.063	-	126.083	(304.021)	-
Macro Securities SA	-	-	58.600	-	36	-	-	(18)
Banco BMA SAU	-	-	-	-	-	-	(1)	(84)
Tienda Campo Simple SA	-	935	-	-	-	-	-	-
<u>Accionistas:</u>								
Banco Macro SA	207.527	-	193.680	-	17.691	-	64.384	(5.471)
Totales	207.527	202.976	252.280	2.087.346	17.727	180.592	(230.383)	(5.573)

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-08-2024
Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO ALMARZA
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación con nuestro informe de fecha 08-08-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.S.F. Cámara II - N°7/198

ADRIÁN G. PESYK
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
Matrícula 21.675
C.P.C.E. Santa Fe, Cámara I, Ley 8.738

MARCOS BRITO
Presidente

MACRO AGRO S.A.U. (anteriormente Comercio Interior S.A.U.)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

	Saldos al 31/12/2023					Operaciones por el período finalizado el 30/06/2023		
	Efectivo y equivalentes	Cuentas por cobrar comerciales	Otros Activos Financieros	Cuentas por pagar comerciales	Otros pasivos financieros	Servicios prestados - Comisiones Ganadas	Resultados Financieros	Gastos de administración - Gastos bancarios y de operaciones
Partes relacionadas								
<u>Sociedades relacionadas:</u>								
Inversora Juramento SA	-	877.260	-	586.522	-	60.618	-	-
Macro Securities SA	-	-	83.056	-	-	-	-	-
Banco BMA SAU (1)	34	-	-	-	-	-	-	-
JHB SAU	-	-	-	2.037.163	-	-	-	-
<u>Accionistas:</u>								
Banco Macro SA	20.082	-	251.486	-	55.685	-	(16.945)	(1.122)
Totales	20.116	877.260	334.542	2.623.685	55.685	60.618	(16.945)	(1.264)

(1) Banco BMA SAU comenzó a ser parte relacionada a partir del mes de noviembre de 2023, como consecuencia de su adquisición por parte de Banco Macro SA, (sociedad controlante de Macro Agro S.A.U. (anteriormente Comercio Interior S.A.U)). Por tal motivo no se presentan operaciones por el período finalizado el 30 de junio de 2023.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-08-2024
Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO ALMARZA
Sindico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-08-2024
PISTRELLI HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.S.F. Cámara II - N°7/198

ADRIÁN G. PESYK
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
Matrícula 21.675
C.P.C.E. Santa Fe, Cámara I, Ley 8.738


MARCOS BRITO
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

25. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre 2023 se encuentran restringidos los siguientes activos de la Sociedad:

Composición	30/06/2024	31/12/2023
En Matba Rofex <ul style="list-style-type: none"> · Garantía para Obligaciones del Miembro Compensador los cuales corresponden a la integración de márgenes por operaciones propias. La totalidad de los márgenes se encuentran disponibles para su utilización por no existir contratos abiertos por operaciones propias. · Garantía para Incumplimiento del Miembro Compensador (FGIMC) se trata de un Fondo de Garantía adicional para cubrir pérdidas producidas por un incumplimiento de cualquiera de los Miembros Compensadores, que exceda las integraciones de márgenes y garantías realizadas por el incumplidor. 	420.817	643.185
En Bolsas y Mercados Argentinos S.A. <ul style="list-style-type: none"> · Conforme lo dispuesto por el artículo 45 de la Ley N° 26.831 y la Resolución General N° 817 de CNV, BYMA constituye los Fondos de Garantía. Teniendo en cuenta la situación actual del momento y analizando el riesgo generado por su operatoria de contado se irán actualizando el requerimiento de garantías asociadas o librarse en caso de corresponder, sin afectar el cupo operativo. 	65.281	29.941
	28.264	45.056
Total Cuentas por cobrar comerciales	514.362	718.182

26. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES REQUERIDAS POR LA C.N.V. - (cifras expresadas en pesos)

En cumplimiento de las disposiciones establecidas por la C.N.V. vigentes a partir de la Resolución General N° 622/2013 de ese organismo y sus modificatorias, la Sociedad se encuentra inscrita en las categorías de: como Agente de Liquidación y Compensación Integral – Agroindustrial (AlyC I AGRO).

En cumplimiento de las disposiciones establecidas por la C.N.V., con vigencia a partir de las resoluciones generales N° 622/2013, N° 795/2019 y N° 825/2019 de ese organismo, y de acuerdo con las exigencias previstas, el patrimonio neto mínimo requerido por dicha norma asciende a 1.175.000 unidades UVAs. Al 30 de junio de 2024 el patrimonio neto de la Sociedad es de 1.212.850 unidades UVAs.

Adicionalmente, la exigencia de contrapartida mínima asciende a 40% del patrimonio neto mínimo, es decir 490.087.800 (470.000 unidades UVAs). La misma es cumplida por la Sociedad y se encuentra integrada conforme el siguiente detalle:

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-08-2024
Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO ALMARZA
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-08-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.S.F. Cámara II – N°7/198

ADRIÁN G. PESYK
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
Matrícula 21.675
C.P.C.E. Santa Fe, Cámara I, Ley 8.738

MARCOS BRITO
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

<u>Concepto</u>	<u>V.N</u>	<u>Cotización</u>	<u>Importe (1)</u>
Activos en instrumentos locales – acciones de mercado (CRI 48 hs):			
Acciones Matba Rofex S.A.	230.451	1.994,50	459.634.519
Fondos Comunes de inversión:			
Cuota partes Fondos comunes de inversión	2.600.000	34,28	89.135.220
Activos Disponibles en Pesos y otras monedas:			
Dólares en cuenta corriente bancaria	11.062	890.50 (*)	9.850.462
Contrapartida líquida			558.620.201

(*) Corresponde al tipo de cambio comprador del Banco Nación Argentina al 30/06/2024 requerido por la C.N.V.

(1) Cifras expresadas en pesos

Guarda de documentación

La Sociedad tiene como política general entregar en guarda a terceros la documentación de respaldo de sus operaciones contables y de gestión que revista antigüedad, entendiéndose como tal aquella que tenga una fecha anterior al cierre del último ejercicio económico finalizado.

Adicionalmente, la documentación de respaldo en formato digital es resguardada en los servidores propios de la Sociedad.

27. RESTRICCIÓN PARA LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

- a) De acuerdo con lo establecido por la Resolución General N° 7/2015 de la I.G.J., la Asamblea de Accionistas que considere los estados contables anuales de la Sociedad deberá resolver un destino específico de los resultados acumulados positivos de la misma.
- b) Según el artículo 70 de la Ley N° 19.550, al menos 5% de la utilidad del ejercicio de la Sociedad más/menos los ajustes de resultados de ejercicios anteriores y menos la pérdida acumulada al cierre del ejercicio anterior, si existiera, debe ser apropiado a la constitución de la Reserva legal hasta que la misma alcance el 20% del capital social.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-08-2024
Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO ALMARZA
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-08-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.S.F. Cámara II – N°7/198

ADRIÁN G. PESYK
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
Matrícula 21.675
C.P.C.E. Santa Fe, Cámara I, Ley 8.738

MARCOS BRITO
Presidente

MACRO AGRO S.A.U. (anteriormente Comercio Interior S.A.U.)**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

- c) En cumplimiento de lo enumerado precedentemente, y de acuerdo con la distribución aprobada por la Asamblea General Ordinaria, celebrada el 12 de marzo de 2024, fueron distribuidos como dividendos en efectivo 534.342 (reexpresado a moneda del 30 de junio de 2024) desafectando resultados no asignados. Dichos dividendos fueron abonados el 13 de marzo 2024.

**28. GESTIÓN DE CAPITAL, POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE GOBIERNO SOCIETARIO
GERENCIAMIENTO DE RIESGOS**

Las actividades de la Sociedad se encuentran expuestas a diversos riesgos al cierre de cada ejercicio. Los riesgos financieros comprenden el riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La gestión de riesgo de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera. En la Nota 28. a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023, ya emitidos, se brinda una explicación detallada de los aspectos relevantes de la gestión de capital, políticas de transparencia en materia de gobierno societario y gestión de riesgos de la Sociedad.

29. EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN MACROECONÓMICA, DEL SISTEMA FINANCIERO Y DE CAPITALES

El mercado financiero argentino ha observado durante los últimos años un prolongado período de volatilidad en los valores de mercado de los instrumentos financieros públicos y privados, incluyendo un nivel elevado de riesgo país, un incremento del tipo de cambio oficial entre el peso argentino y el dólar estadounidense, un incremento de las tasas de interés y una aceleración significativa del ritmo inflacionario (ver Nota 2.).

Particularmente, en lo que tiene que ver con el precio del dólar estadounidense, desde finales de 2019 comenzó a ampliarse significativamente la brecha entre el precio oficial de dólar estadounidense -utilizado principalmente para comercio exterior- y los valores alternativos de mercado, habiendo llegado a picos máximos cercanos al 200%. A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros intermedios consolidados condensados, la mencionada brecha asciende aproximadamente a 48%.

En lo que tiene que ver con la administración de la deuda pública nacional, se ha observado un proceso de reestructuración, incluyendo diversos canjes voluntarios y acuerdos alcanzados respecto a las acreencias con el llamado Club de París y el Fondo Monetario Internacional. Asimismo, las autoridades a cargo del Ministerio de Economía Nacional y del B.C.R.A., en los últimos meses establecieron medidas de política monetaria restrictivas, en conjunto con un proceso de traspaso de deuda del B.C.R.A. hacia el Tesoro Nacional, que incluyeron recompra por parte del primero de gran parte de los puts sobre títulos públicos en poder de las entidades financieras.

En este contexto, el 10 de diciembre de 2023 asumieron las nuevas autoridades del gobierno nacional argentino el cual emitió una serie de medidas de emergencia. Entre los principales objetivos se persigue, entre otras

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-08-2024
Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO ALMARZA
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-08-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.S.F. Cámara II – N°7/198

ADRIÁN G. PESYK
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
Matrícula 21.675
C.P.C.E. Santa Fe, Cámara I, Ley 8.738

MARCOS BRITO
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2024**

(Cifras expresadas en miles de pesos en moneda homogénea)

cuestiones relevantes, una flexibilización normativa en materia económica, reducción del déficit fiscal principalmente vía disminución del gasto, incluyendo reducción de distintos tipos de subsidios. Asimismo, se produjo una devaluación del peso argentino cercana al 55% respecto del dólar estadounidense (incrementándose el precio del dólar estadounidense de 366,50 pesos a 799,95 pesos el 13 de diciembre de 2023), lo cual ha generado una aceleración del ritmo inflacionario, siendo la inflación interanual medida a partir del IPC nacional publicado por el INDEC de 272% a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros intermedios condensados.

El programa integral perseguido por el nuevo gobierno nacional incluye reformas en la economía, justicia, relaciones exteriores, infraestructura y otras. Con fecha 20 de diciembre de 2023, por medio del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 70/2023, se estableció una cantidad significativa de reformas, sobre las cuales distintos actores presentaron ante la Justicia diversos amparos o pedidos de inconstitucionalidad para detener su aplicación. Por otro lado, con fecha 8 de julio de 2024, se publicó en el Boletín Oficial la Ley 27.742 que fue promulgada por el Poder Ejecutivo a través del Decreto N° 592/2024, la cual incluye dentro de sus puntos, facultades delegadas al Poder Ejecutivo, reformas fiscales, laborales, previsionales, entre otros. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros la mencionada ley se encuentra en proceso de reglamentación.

Adicionalmente, el contexto macroeconómico nacional e internacional genera cierto grado de incertidumbre respecto a su evolución futura en lo que respecta al nivel de recuperación económica a nivel global.

Por todo lo mencionado, la Gerencia de la Entidad monitorea permanentemente la evolución de las situaciones citadas, para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los Estados Financieros de períodos futuros.

30. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No existen otros acontecimientos significativos ocurridos entre la fecha de cierre del período y la emisión de los presentes Estados Financieros que puedan afectar significativamente la situación financiera o los resultados del período, que no hayan sido expuestos en los presentes Estados Financieros.

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-08-2024
Por Comisión Fiscalizadora

ALEJANDRO ALMARZA
Síndico en representación
de la Comisión Fiscalizadora

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 08-08-2024
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.S.F. Cámara II – N°7/198

ADRIÁN G. PESYK
Socio
Contador Público U.A.J.F.K.
Matrícula 21.675
C.P.C.E. Santa Fe, Cámara I, Ley 8.738



MARCOS BRITO
Presidente

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Directores de
MACRO AGRO S.A.U. (anteriormente Comercio Interior S.A.U.)
Domicilio legal: Santa Fe N° 1219, 4° Piso
Ciudad de Rosario

Informe sobre los estados financieros intermedios condensados correspondientes al período intermedio finalizado el 30 de junio de 2024

1. Documentación examinada

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 294 de la Ley N° 19.550, hemos examinado los estados financieros intermedios condensados de MACRO AGRO S.A.U. (anteriormente Comercio Interior S.A.U.) correspondientes al período intermedio finalizado el 30 de junio de 2024, los cuales incluyen: el estado de situación financiera condensado al 30 de junio de 2024; el estado condensado de resultados integrales por los períodos de tres y seis meses finalizados en esa fecha, y los estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses finalizado en dicha fecha, así como la información complementaria contenida en sus notas anexas.

2. Responsabilidad de la Dirección en relación con los estados financieros intermedios condensados

La Dirección de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios de la Sociedad, de conformidad con los criterios mencionados en la Nota 2 a los estados financieros especiales adjuntos, que se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y por lo tanto, son responsables por la preparación y presentación de los mismos de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34 (información financiera intermedia). La Dirección de la Sociedad es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros de períodos intermedios libres de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o a irregularidades.

3. Responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora en relación con la revisión de los estados financieros intermedios condensados

Nuestro trabajo sobre los estados financieros adjuntos consistió en verificar la congruencia de la información significativa contenida en dichos estados con la información de las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para la realización de dicho trabajo hemos tenido en cuenta el informe de revisión del auditor externo Adrián G. Pesyk de fecha 8 de agosto de 2024, emitido de conformidad con las Normas Internacionales de Encargos de Revisión (NIER) 2410 (revisión de información financiera de períodos intermedios) adoptadas por la FACPCE a través de la Resolución Técnica N° 33 tal como fueron aprobados por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento ("IAASB" por sus siglas en inglés) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC por sus siglas en inglés).

No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresariales de administración, financiación, comercialización y producción, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del Directorio.

Consideramos que nuestro trabajo y el informe de revisión emitido por el auditor externo antes mencionado nos brindan una base razonable para fundamentar nuestro informe.

Además, somos responsables de efectuar las restantes tareas de control de legalidad previstas por el artículo 294 de la Ley N° 19.550, que consideramos necesarias de acuerdo con las circunstancias, incluyendo entre otras, el control de la constitución y subsistencia de las garantías de los Directores.



4. Conclusión de nuestro informe

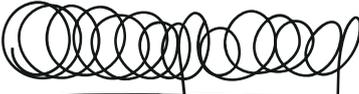
Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros intermedios condensados de MACRO AGRO S.A.U. (anteriormente Comercio Interior S.A.U.) identificados en el apartado 1. precedente no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco de información contable mencionado en el apartado 2. precedente.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informamos además, en cumplimiento de disposiciones legales vigentes, que:

- a) Los estados financieros intermedios condensados mencionados en el apartado 1., precedente, tal como se menciona en la Nota 2. a los mismos "Bases de presentación de los estados financieros y políticas contables aplicadas" apartado "Transcripción a libros", se encuentran en proceso de transcripción al libro de Inventario y balances de MACRO AGRO S.A.U. (anteriormente Comercio Interior S.A.U.) y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- b) Al 30 de junio de 2024, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$42.805.794, no siendo exigible a esa fecha.
- c) Al 30 de junio de 2024, la deuda devengada en concepto de impuesto sobre los ingresos brutos con destino a la Administración Provincial de Impuestos de la Provincia de Santa Fe, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$5.755.176, no siendo exigible a esa fecha.
- d) Al 30 de junio de 2024, según surge de la Nota 26. a los estados financieros intermedios condensados adjuntos, la Sociedad posee un patrimonio y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la C.N.V. para las categorías indicadas en la mencionada nota.
- e) Hemos constatado la constitución de las garantías de los administradores previstas en la legislación vigente.

Rosario, 8 de agosto de 2024.


Alejandro Almarza
Síndico
Por COMISIÓN FISCALIZADORA

INFORME SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CONDENSADOS DE PERÍODO INTERMEDIO

A los Señores Directores de

MACRO AGRO S.A.U. (anteriormente Comercio Interior S.A.U.)

CUIT: 30-64528982-6

Domicilio legal: Santa Fe 1219, Piso 4°

Rosario, Provincia de Santa Fe

I. Informe sobre los estados financieros

Introducción

1. Hemos revisado los estados financieros condensados de período intermedio adjuntos de MACRO AGRO S.A.U. (anteriormente Comercio Interior S.A.U.) (la “Sociedad”), que comprenden: (a) el estado de situación financiera al 30 de junio de 2024, (b) el estado de resultados integrales por los períodos de tres y seis meses finalizados el 30 de junio de 2024, y los estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses finalizado en esa fecha, y (c) un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Las cifras resumidas (expresadas en miles de pesos) que surgen de los estados financieros condensados adjuntos de MACRO AGRO S.A.U. (anteriormente Comercio Interior S.A.U.) al 30 de junio de 2024 son las siguientes:

Total del Activo	17.290.947
Total del Pasivo	16.026.259
Total del Patrimonio	1.264.688
Ganancia neta del período	425.974
Resultados integrales totales	425.974

Responsabilidad del Directorio y la Gerencia de la Sociedad en relación con los estados financieros condensados

2. El Directorio y la Gerencia de la Sociedad son responsable por la preparación y presentación de los estados financieros de la Sociedad de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (“N.I.I.F.”), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“F.A.C.P.C.E.”) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (“C.N.V.”) a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“I.A.S.B.” por su sigla en inglés) y, por lo tanto, son

responsables por la preparación y presentación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1. de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (N.I.C. 34). El Directorio y la Gerencia de la Sociedad son también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de información financiera de períodos intermedios libre de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados financieros mencionados en el párrafo 1. basada en nuestra revisión, la cual fue realizada de conformidad con las normas de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas aplicables a la revisión de estados financieros de períodos intermedios, y cumpliendo con los requerimientos de ética pertinentes a la auditoría de los estados financieros anuales de la Sociedad. Una revisión de estados financieros de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría de estados financieros y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.

Conclusión

4. Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1. no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el marco de información contable mencionado en el párrafo 2.

Otras cuestiones

5. Las cifras y otra información correspondiente al período de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023, que se presenta con fines comparativos, derivan de los respectivos estados financieros, que fueron revisados por otros auditores, quienes con fecha 9 de agosto de 2023 expresaron una conclusión sin salvedades sobre dichos estados financieros.

II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

6. En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- (a) Los estados financieros mencionados en el párrafo 1., tal como se menciona en la Nota 2. a los mismos “Bases de presentación de los estados financieros y políticas contables aplicadas” apartado “Transcripción a libros”, se encuentran en proceso de transcripción al libro Inventario y Balances y libro Diario de MACRO AGRO S.A.U. (anteriormente Comercio Interior S.A.U.) y surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes.
- (b) Al 30 de junio de 2024, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$42.805.794, no siendo exigible a esa fecha.
- (c) Al 30 de junio de 2024, la deuda devengada en concepto de impuesto sobre los ingresos brutos con destino a la Administración Provincial de Impuestos de la Provincia de Santa Fe, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$5.755.176, no siendo exigible a esa fecha.
- (d) Al 30 de junio de 2024, según surge de la Nota 26. a los estados financieros mencionados en el párrafo 1., la Sociedad posee un patrimonio y una contrapartida en activos elegibles que exceden los importes mínimos requeridos por las normas pertinentes de la C.N.V. para las categorías indicadas en la mencionada nota.

Rosario,

8 de agosto de 2024

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.
C.P.C.E.S.F. Cámara II – N° 7/198

PESYK Adrian
Gustavo

Digitally signed by PESYK
Adrian Gustavo
Date: 2024.08.08 11:11:17
-03'00'

ADRIÁN G. PESYK
Socio

Contador Público U.A.J.F.K.
Matrícula 21.675

C.P.C.E. Santa Fe, Cámara I, Ley 8.738



NÚMERO DE TRABAJO	00860377 (SLD:00130750)	
BOLETA DE DEPÓSITO	R2-03583211	
DENOMINACIÓN DEL COMITENTE	MACRO AGRO SAU (EX COMERCIO INTERIO)	
CUIT DEL COMITENTE	30-64528982-6	
FIRMANTES		
MATRÍCULA	NOMBRE Y APELLIDO	CUIT
01-21675	PESYK. ADRIAN GUSTAVO	20-28687394-5
ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES	07-00198 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS SRL	
TIPO DE TRABAJO	Bces.Estad.Cont.Interm./Aud.Interm.	
FECHA DE INFORME / CERTIFICACIÓN	08/08/2024	

Activo: \$ 17,290,947,000.00
Pasivo: \$ 16,026,259,000.00
Ventas e ingresos: \$ 2,323,839,000.00
Fecha cierre: 30/06/2024

ESTE DOCUMENTO CONTIENE ARCHIVOS ADJUNTOS

El presente PDF contenedor se debe descargar y luego abrir con lector de PDF Acrobat Reader (no se lo debe abrir haciendo "clic" en el documento al descargarlo del Sistema de Legalizaciones Digitales).

De esta manera el lector de PDF validará automáticamente la firma digital del funcionario del Consejo inserta en el documento contenedor. Se mostrará una tilde verde en la parte superior seguida de la leyenda "Firmado y todas las firmas son válidas".

Este PDF contiene adjuntos los archivos de la documentación objeto de la labor (cuando correspondan conforme a la labor desarrollada) y el informe/certificación profesional. Para acceder a los archivos adjuntos se debe hacer "clic" en el símbolo que representa un clip al margen izquierdo o seleccionar las siguientes opciones que se irán desplegando en el menú visible en la parte superior de la pantalla: ver-mostrar/ocultar/paneles de navegación/archivos adjuntos. Al abrir los archivos adjuntos también se podrá validar la firma digital del profesional.

ESTE PDF CONTENEDOR SÓLO TIENE VALIDEZ EN FORMATO DIGITAL Y EN LA VERSIÓN ORIGINAL GENERADA POR EL CONSEJO (NO IMPRESO). Por lo tanto a los terceros interesados se debe enviar el PDF contenedor descargado desde la plataforma digital SIN REALIZARLE NINGUNA MODIFICACION. Escanee el código QR al pie del documento para verificar la legitimidad de la presente legalización.

Nro. de legalización: D2024016522
00860377/01908098

ROSARIO, 08/08/2024

EL CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE LEGALIZA LA ACTUACIÓN PROFESIONAL ADJUNTA Y DECLARA QUE, SEGÚN CONSTA EN SUS REGISTROS, LOS PROFESIONALES FIRMANTES QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN SE ENCUENTRAN INSCRIPTOS EN LAS MATRÍCULAS QUE ADMINISTRA ESTA CÁMARA II Y HABILITADOS PARA EL EJERCICIO PROFESIONAL A LA FECHA, ASIMISMO SE HAN CUMPLIDO LAS LEYES NRO 8738, 6854 Y 12135:
CONTADOR PUBLICO PESYK. ADRIAN GUSTAVO MATRÍCULA NRO. 21675

Firmado digitalmente por: CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA PROV DE STA FE

En fecha y Hora: 08/08/2024 16:18

Nombre de Reconocimiento: CN=AC-DIGILOGIX,
SERIALNUMBER=CUIT 30714128716, O=DIGILOGIX S.A.,
S=Ciudad Autónoma de Buenos Aires, C=AR

